

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**27514** *GESTIÓN ESTRUCTURAL DE REFORMAS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.*  
*SPRODEVI, S.L.*

En el procedimiento demanda 1618/10, ejecución 159/11, seguido ante este Juzgado de Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de Don Sergio González Rodríguez contra las empresas "Construcciones Integrales Occidente, S.L.", "Gestión Estructural de Reformas y Construcción, S.L." y "Esprodevi, S.L.", sobre extinción de contrato se ha dictado resolución de fecha cinco de julio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar a las ejecutadas Gestión Estructural de Reformas y Construcción, S.L. y Esprodevi, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 90240,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Siendo firme dicha resolución y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120067928-1